



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Educación

DISPOSICION N° 68
SANTA FE, 29 de abril de 2008

V I S T O:

El expediente N° 00401-0177089-1 del SIE, mediante el cual el CECLA N° 1 de Santa Fe solicita aprobación del curso “Secretariado Ejecutivo” y “Comercialización y Marketing con especialización en ventas y atención al cliente” ; y

CONSIDERANDO:

Que ha tomado intervención el Equipo de Evaluación de esta Dirección Provincial, el que informa que el curso satisface los requerimientos solicitados por la Dirección Provincial;

Que el asistente de Coordinación Provincial de Educación No Formal solicita la aprobación de los mencionados proyectos, asignando horas a término desde el mes de marzo a noviembre del corriente año, las que se encuentran disponibles en la UP 9400, recibiendo el aval a fs. 5 de estas actuaciones;

Por todo lo expuesto y en el marco de las atribuciones conferidas por Decreto N° 10/08;

**EL DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACION TECNICA,
PRODUCCION Y TRABAJO**
D i s p o n e :

1º) Aprobar en el CECLA N° 1 de calle General Paz 7297 de la ciudad de Santa Fe, los cursos de Secretariado Ejecutivo de 540 horas cátedra totales de duración, y Auxiliar en Comercialización y Marketing con especialización en ventas y atención al cliente, que se llevan a cabo desde marzo a noviembre del corriente año.

2º) Afectar, para la realización del curso antes mencionado, seis (6) y siete (7) horas cátedra F. 42 respectivamente, provenientes de la UP 9400 por el mismo período de tiempo.

3º) Comunicar al Tribunal de Cuentas, a la Subsecretaría de Educación por resumen, al I.R.S.E. correspondiente, por su intermedio a la institución, publicar en pagina web y archivar.-

Fdo.: PROF. JUAN GONCHARENKO
DIRECTOR PROVINCIAL
ES COPIA